

La Autonomía Universitaria

TESTIMONIO DE CARLOS RUIZ CABRERA*

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad contribuyó al rumbo de la movilización del binomio estudiantil-magisterial de 1969 que, junto a otros factores, como explica uno de los protagonistas principales de esos sucesos, obligó al Gobernador, Eduardo A. Elizondo, a otorgar a los universitarios su autonomía.

El tema de la autonomía de la Universidad siempre me ha ocasionado, en otras oportunidades que he tenido para desarrollarlo, un sentido de no finalización del tema. Yo sostengo que la autonomía abarca un periodo donde los universitarios inician su lucha para obtenerla; y otro periodo después de que se obtiene, cuando la Universidad vive dos años de autonomía.

Se tiene la idea de que se obtiene ¿y luego en qué quedó? En nada. No, no, no, se vivieron dos años de autonomía plena y dirigida por autoridades electas por universitarios, estrictamente universitarios, sin ninguna injerencia de autoridad gubernamental.

Entonces, este sentimiento que siempre me ha invadido, lo voy a tratar de salvar ahora haciendo

una breve mirada a esos dos años posteriores a la obtención de la autonomía, para mencionar unos elementos que deben quedar en nuestra memoria, como logros profundos y, todavía en algunos casos, muy vigentes.

Hace 44 años, en septiembre de 1969, la comunidad universitaria empezaba a germinar aquel sentimiento de unidad y deseo de cambio que principiará en octubre. El movimiento de la autonomía inicia en octubre de 1969. Hace 44 años este edificio [el Colegio Civil] era un panal donde acudían estudiantes de todos lados y se empezaban a discutir a nivel estudiantil y a nivel magisterial los problemas que tanto acusaba la comunidad universitaria.

Voy a empezar por aclarar un hecho histórico, que es otra de mis intenciones. Mucho se ha dicho

Carlos Ruiz Cabrera. Nació en San Blas Sinaloa. Como trabajador universitario comenzó su servicio como encargado de la librería universitaria El Deslinde, después como profesor de las preparatorias 1, 2 y 3, donde impartió las materias de Filosofía y Metodología de las Ciencias. Estudió Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Como estudiante vivió los primeros años de politización estudiantil a mediados de la década de los sesenta. Todavía no se daba la autonomía de la UANL.

Ya como profesor, representó a sus compañeros maestros ante el Consejo Universitario en numerosas ocasiones. Ha sido Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la UANL en dos ocasiones: la primera de 1969 a 1971, en un contexto de búsqueda por la autonomía; la segunda en 1973, cuando las pugnas sindicales amenazaban con destruir al sindicato. La Universidad pasaba por uno de los momentos más inciertos y violentos.

Representó a los trabajadores universitarios de Nuevo León ante las primeras asambleas de la federación y ante los sindicatos de trabajadores de universidades e institutos de enseñanza superior. Después fue miembro del primer Comité Ejecutivo de la Federación del Sindicato de Trabajadores Universitarios (1977 a 1979) donde desempeñó el cargo de secretario de relaciones universitarias. Sus publicaciones son las siguientes: *Problemas filosóficos* (1977), *La Misma Oportunidad para Todos* (1978), *Poder y lucha sindical en la UANL 1949-1971. La Autonomía de la Universidad de Nuevo León* (1990), *Imágenes: Universidad Autónoma de Nuevo León 1933-2003* (2003), *Hombres y voces de la UANL* (2011). Ha producido, dirigido y escrito el guión de 15 documentales sobre la historia de la UANL y su sindicato, así como diversos escritos sobre personajes ilustres de la Máxima Casa de Estudios.

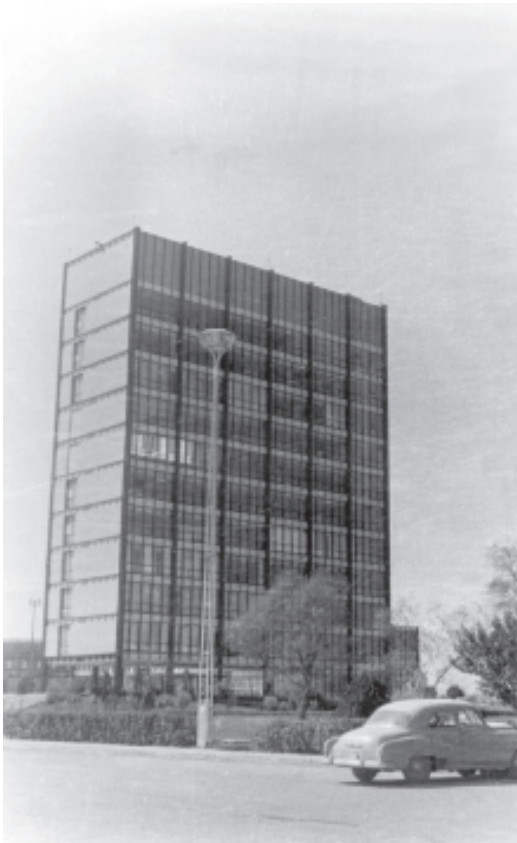
que ¿a quién se le ocurrió primero lo de la autonomía?, ¿quién lo sacó a la luz pública?, ¿cómo surgió aquello? Yo no tengo ninguna duda en demostrar que donde se dijo, donde se mencionó, donde se planteó por primera ocasión en la Universidad de Nuevo León el problema de la autonomía, fue en un documento del secretario de prensa del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores, que apenas tenía cinco meses de haber tomado posesión.

Este documento es la prueba que existe donde podemos decir que por primera vez está mencionado el problema de la autonomía de la Universidad de Nuevo León. Se lo dirigimos este documento Miguel Covarrubias y yo al Consejo Estudiantil, por acuerdo del Comité Ejecutivo del Sindicato. Está firmado el 19 febrero de 1969 y dice lo siguiente:

Considerando que el desarrollo y la superación de nuestra Universidad requiere de fortalecimiento de la unión sindical estudiantil a través del tratamiento conjunto de los problemas universitarios, y considerando que es de extrema urgencia para las dos organizaciones ampliar y profundizar la orientación de su membresía para la mejor defensa de sus intereses, sin olvidar desde luego la máxima politización y elevación del nivel intelectual de los universitarios, proponemos dos considerando y una propuesta: la creación de una revista mensual editada y dirigida por el STUNL y el consejo estudiantil en el que el estudio de problemas, tales como la reforma y la autonomía de la Universidad de Nuevo León, el movimiento estudiantil en el mundo y en nuestro país, y el sindicalismo en México, entre otros, dejen traslucir la ascendente y real unidad de los trabajadores y estudiantes de la Universidad de Nuevo León.

Un documento corto, una propuesta que reflejaba la inquietud que teníamos como universitarios.

El sindicato acababa de salir del 68; el movimiento de 1968 nos trauma, nos tenía indignados la represión que habíamos sufrido por parte de las autoridades de la Universidad, cuyo Rector, el doctor Héctor Fernández; y el secretario general, Roberto Moreira Flores, instrumentaron medidas de represión contra el sindicato y sus principales dirigentes y miembros del Comité



Ejecutivo. Era tal aquel trauma, que debo hacer una confesión, a la hora de integrar la planilla en la que estábamos Miguel Covarrubias y yo, mucha gente rechazaba ser miembro del comité ejecutivo porque había vivido y había sido testigo de la represión.

Eso nos tenía a nosotros muy preocupados, aunque no habían logrado la destrucción del sindicato. Voy a poner un ejemplo del por qué digo la destrucción del sindicato. El doctor Moreira envió al sindicato un oficio violatorio de la situación legal. En ese entonces le niega rebajar las cuotas sindicales, le niega a la Rectoría hacerle los descuentos de la deuda con las casas comerciales, le niega la entrega de los subsidios al sindicato, que era con lo que sobrevivía.

Después de una lucha de Horacio Salazar Ortiz como secretario general, digna y jamás dando un paso atrás, llegamos a concentrar el ideal en una frase: “esta lucha no es por dinero, es por la dignidad de los universitarios”. Esta situación nos tenía tan indignados, que habíamos llegado a un planteamiento: no nos pudieron echar fuera de la Universidad, no pudieron destruir al sindicato.

Causas del movimiento autonómico

En la Universidad reinaban tres grandes problemas que eran sentidos por toda la comunidad de trabajadores y estudiantes; y algunos muy sentidos por la comunidad regiomontana y nuevoleonense. Esos problemas eran los siguientes: el problema económico, clásico en la Universidad. Siempre se trataba de resolverlo con el aumento de cuotas, así sucedió con el Rector, Ing. Roberto Treviño, pues quiso hacer un aumento de cuotas y la acción estudiantil lo hizo regresar al punto original. Aumentaron un poquito pero causó la caída de Roberto Treviño.

El problema económico seguía siendo lacerante, no se le veía solución. Ninguna autoridad tomaba una acción precisa, los únicos que hicieron planteamiento específico fueron los estudiantes.

El gobernador Eduardo A. Elizondo intentó privatizar la educación con el Plan Elizondo, en el que proponía aumentar las cuotas y que los estudiantes que tuvieran para pagar pagaran; y los que no, se les darían un préstamo que después iban a restituir cuando tuvieran posibilidades de hacerlo (ver *Memoria* No. 35).

El movimiento echó abajo el aumento de cuotas del Lic. Elizondo, y planteó que se cobrara un determinado porcentaje a la Cervecería y a la Cigarrera por parte del gobierno del Estado, y que se destinara a la Universidad. Fuera del aumento de cuotas, no encontramos ningún planteamiento oficial o no oficial para resolver el problema económico.

El otro problema, este muy sentido por la sociedad, por los padres de familia y por los estudiantes, era el límite de cupo que dejaba a miles de estudiantes fuera de la Universidad, fuera de sus aulas, porque se decía que no había espacio para ellos. No obstante, algunos edificios trabajaban por la mañana, como era el caso de Comercio; otros, nada más por la tarde o en la noche, como era el caso de Leyes.

La inmensa mayoría como la FIME y Arquitectura estaban vacíos, tenían un sólo turno. Las prepas eran las únicas que sí estaban cargadas de trabajo con sus estudiantes. El límite de cupo era quizá el problema más tratado por los estudiantes en sus documentos, en sus panfletos, en sus periódicos.

Un tercer problema era el marco legal. El problema del marco legal consistía en que la ley que nos regía venía de 1952, cuando el Lic. Arturo B. de la Garza hizo la última reforma¹, que era una camisa de fuerza, porque establecía que el gobernador tenía el pleno derecho de nombrar a los rectores y a los directores y las representaciones estudiantiles en el Consejo Universitario, en las juntas directivas. Era de siete o de cuatro representantes estudiantiles. De tal manera que la comunidad estudiantil no tenía una representación real democrática. Podíamos decir que los órganos de dirección de la Universidad estaban restringidos a la voluntad del gobernador, con fundamento legal.

Estas tres fueron las causas del origen del movimiento por la autonomía. Pero para que surgiera el movimiento por la autonomía, como en todo proceso, fue necesario que hubiera algunos motivos “livianos”, que se dan cuando uno menos los espera. Se hace un pleno y la sociedad de alumnos acuerda pedir no sólo la renuncia del Dr. Amador Flores, subdirector del Hospital Universitario, sino del rector y del secretario general; vienen y se suman al movimiento que ya habían iniciado. Empieza la labor política, piden la solidaridad estudiantil y llega un momento en que se paraliza toda la Universidad. La rectoría estaba tomada, se desata una situación en la que la Universidad se paraliza.

El Consejo Universitario, que estaba compuesto por directores nombrados por el gobernador, muestra su total incapacidad. Debemos tener presente que las autoridades las nombraba el gobernador: rector y directores eran legalmente nombrados por él. Ahí es donde el gobernador se da cuenta que las autoridades que nombró no le sirven ni política ni académicamente. Se da cuenta que la fuerza son los trabajadores y los estudiantes.

El gobernador estaba pensando que no cabíamos aquí dos fuerzas. El gobernador Eduardo A. Elizondo estaba pensando: “¿qué hago yo? Ya intenté privatizar la educación con el Plan Elizondo, ya no los pude mermar con esa iniciativa”. Salió derrotado por la acción sindical-estudiantil. A él también lo echaron atrás cuando intentó negar la construcción del edificio de Ciencias Químicas que los estudiantes pedían que se construyera. Y las autoridades tercas—incluso

con acuerdo del Consejo Universitario—de que no se podía construir. Era obvio porque no había dinero.

Me imagino que el licenciado Elizondo dijo: “¿qué hago? Aquí los tengo encima, no me los puedo quitar. No los puedo derrotar, no los puedo vencer y siguen avanzando”. Él era testigo de las luchas que mencioné antes, como habían sido necesarias las movilizaciones de los miembros del sindicato y de los estudiantes para sacar adelante sus planteamientos.

Ahí es donde la necesidad obliga al gobernador a pensar en darle una solución al problema. Al llegar el mes de diciembre comenté con él [la necesidad] de resolver el problema de fondo. ¿Y cómo lo resuelvo de fondo? Y se le ocurrió la idea de la autonomía universitaria en una mañana.

Con mucho sigilo, el 10 de noviembre de 1969, comparece ante el Congreso. Me imagino que ya lo tenía preparado. El Congreso se reunía ahí en Palacio de Gobierno.

De su despacho se trasladó al Congreso y presentó una iniciativa en donde plantea conceder la autonomía universitaria, reformando los artículos 16 y 24 de la Ley Orgánica². Eso sucedió con tal sigilo, que fue alrededor de las 7:30 de la mañana. Yo creo que los diputados todavía se venían arreglando, era muy temprano.

Un servidor recibió una llamada de la secretaria del gobernador, convocándome en su despacho a las 9:30 de la mañana porque tenía algo que tratar. Busco yo inmediatamente a Miguel Covarrubias para que me acompañara. No lo encontré. Entonces me acompaña el Lic. Tomás González de Luna para ver al gobernador.

Ahí con palabras muy sencillas, me dice el Gobernador: “Carlos, he tomado la decisión más trascendente de mi gobierno. Vengo del Congreso, acabo de presentar una iniciativa para conceder la autonomía a la Universidad. Que las fuerzas que dominan la Universidad definan cuál tiene mayor control sobre la vida universitaria”.

Las fuerzas a las que él se refería eran las autoridades que él había nombrado, los grupos de maestros y de estudiantes que le eran afines, seducidos por el poder. Entonces, me dice: “Desde este momento debe decidirse si aceptan la autonomía o no, y que definan ustedes quién debe de tener el control de la Universidad”.

Salimos. Convoqué a Eduardo González del consejo estudiantil y a otros compañeros que asistieron, y les dije lo que me había dicho el gobernador. Inmediatamente se prendió la mecha y la primera decisión que tomamos fue aceptar la autonomía. Nos la están ofreciendo, la aceptamos. Y se viene un proceso, una movilización tal que para el siguiente día hicimos un acto frente al Palacio de Gobierno para decirle que aceptamos la autonomía, porque a la vez la otra fuerza decía no a la autonomía: “así no la queremos, debe ser un proceso meditado y razonado”.

La iniciativa del decreto del 10 noviembre de 1969 realmente es pequeñísima y nada más plantea que, de aquí en adelante, el rector será nombrado por el Consejo Universitario; y los directores por las juntas directivas. Menciona que después se establecerán los mecanismos, pero no precisa tiempo. Se menciona que deberá haber un rector provisional en tanto la Universidad establece los mecanismos para que se elijan los directores y el nuevo rector.

Se da una serie de entrevistas con el gobernador por parte de los líderes sindicales y de líderes estudiantiles; y los estudiantiles le plantean el problema de una nueva ley orgánica de fondo como paso a una reforma universitaria. Esa junta del consejo estudiantil con el gobernador, donde no asistimos los líderes sindicales, se llevó a cabo en el Paso Hotel. Ahí fue el gobernador y se reunió con los estudiantes en una sala, donde los estudiantes le dijeron: “Vamos a sacar una nueva Ley Orgánica para la Universidad y vamos a establecer los mecanismos por los cuales vamos a gobernar ahora la Universidad”.

Entonces el gobernador se comprometió con ellos; cosa que cumple al enviar una iniciativa al Congreso, el 17 de noviembre, para crear una comisión redactora de una nueva Ley Orgánica para la Universidad. Esa comisión redactora estaba integrada por un estudiante y un maestro de cada dependencia universitaria. Los estudiantes y los maestros entramos en un proceso de nombrar a nuestros representantes.

El 25 de noviembre se publican los decretos 146 y 147 para dar fin al proceso de la autonomía³.

Tenemos tres fechas claves: el 10 de noviembre, cuando Elizondo presenta la iniciativa para autonomía; el 17 de noviembre, cuando se crea la

comisión redactora de la nueva Ley Orgánica de los universitarios; y el 25 de noviembre con los decretos 146 y 147.

El movimiento es el único que yo conozco en la vida de las universidades mexicanas, que vuelve a las aulas, en orden, sin ser reprimido. Ahí hubo una escaramuza, donde Elizondo nos mandó a la policía, pero en sí, con todo lo delicado de la condiciones, se pudo controlar, regresar a clase en total orden.

Quedaba convencer a la comunidad universitaria de regresar a las aulas. Nos llevó casi tres semanas para que todo el mundo se convenciera de que seguir adelante era jugar al todo o nada, y que ya habíamos obtenido desde el punto de vista estudiantil lo que pedíamos, y se regresó para entrar al proceso, que decía, de nombrar a las nuevas autoridades.

Convenimos que el Consejo Universitario, por una sola vez, lo nombrara el rector. Ese rector iba a tener funciones específicas. Sería el Lic. Enrique Martínez Torres, proveedor general del gobierno del Lic. Elizondo; lo nombran, nosotros lo aceptamos. Toma posesión de la Rectoría y empieza su labor⁴. Primero convoca a la comisión redactora del proyecto de la Ley Orgánica en el Aula Magna, un maestro y un alumno; instala la comisión y se elige al presidente: Vicente Reyes Aurrecoechea.

El siguiente paso fue nombrar a los directores definitivos en lugar de los decanos que ocupaban el puesto. Hubo luchas intergrupales en las dependencias; fue tan delicada la situación que hubo elecciones que se ganaron por un voto. El director de la Preparatoria No. 1, Felipe Morales, ganó por un voto, se respetó y fue el director en todo su periodo. En Agronomía la votación se empató y fue necesario el voto de calidad del director y el del director decano, Ing. Jesús Colunga, para definir quién iba a ser el director definitivo y se respetó. Se respetaba la vida universitaria. Se ganaba y se perdía.

Los directores, por nuestra parte, elegimos a nuestros consejeros maestros y los estudiantes a sus consejeros estudiantiles, cada quien con dinámicas propias.

El Lic. Martínez Torres, con mucho decoro, con absoluta limpieza, convocó al Consejo Universitario ya electo, como era su función. Todo mundo esperaba ver qué iba a pasar. Los

universitarios le propusieron la rectoría primero al Lic. Vicente Reyes; no pudo aceptar por cuestiones de salud y de edad. Y después se propuso al Dr. Román Garza Mercado, que acababa de regresar de Inglaterra, y todavía no se instalaba aquí.

Y se llegó a la decisión, después de consensos entre los universitarios, de que el rector fuera el Dr. Oliverio Tijerina Torres. Entonces el Dr. Oliverio Tijerina Torres aceptó aquella delicada y responsable decisión, de hacerse cargo de la rectoría en los momentos en que sabíamos que el mismo gobernador había predicho que la Universidad iba a autodestruirse por la incompreensión de sus estudiantes y de sus maestros.

El otro caso que quiero aclarar es lo que se dice respecto el gobernador Elizondo como el creador de la autonomía universitaria. El licenciado Eduardo A. Elizondo para cuando toma esta iniciativa, no la toma por gusto ni porque era un brillante estadista, la tomó por necesidad, porque se habían dado sucesos que lo obligaron a convencerse de esa situación.

Estoy convencido, y se lo dije antes de que muriera,⁵ que él fue un propiciador, es el mejor término que se me ocurre. Fue un propiciador porque de forma inesperada presenta la iniciativa para que la autonomía se conceda. Pero no lo hizo por gusto ni porque previera grandes cosas para la Universidad. Es así, todos los decretos que mandó no fueron su iniciativa, sino lo hizo después de la presión estudiantil y magisterial. Por eso me quedo con el término de propiciador de la autonomía; ésta se hizo contra su voluntad y a base de ir cediendo espacios, conforme se lo iban pidiendo y exigiendo los estudiantes y los trabajadores.

Los actores que llevaron a cabo la autonomía, voy a marcarlo así, con absoluta limpieza, fueron los estudiantes. En los estudiantes había tres grupos perfectamente conformados. Estaba la Juventud Comunista, con un gran prestigio, no regalado, que venía ganando desde las luchas que se dieron en Sabinas Hidalgo y que se desarrollaron hasta el 10 de noviembre de 1969. La Juventud Comunista tuvo para el 10 de noviembre de 1969, 530 militantes entre estudiantes de la Universidad, de la Normal Básica, de la Normal Superior y de la Normal Rural. Los 530 estudiantes pertenecían a la Juventud Comunista

que tenían la gran ventaja de tener una capacidad organizativa más grande que cualquier otro grupo. Ellos se reunían, tomaban acuerdos, venían a los órganos de discusión general y discutían y sacaban adelante sus planteamientos.

El otro grupo, a lado de la Juventud Comunista, era el grupo de los Espartacos. Eran jóvenes estudiantes, no tan numeroso, pero tenía una gran capacidad de denuncia. Sacaban periódicos estudiantiles y la característica principal que tenían era que su enemigo común eran los comunistas. A nosotros los comunistas nos decían demócratas cristianos.

Entonces los Espartacos, con esa capacidad de denuncia que tenían, era un gran peso que nosotros teníamos que estar neutralizando. Aquí voy hacer un paréntesis.

Cuando integramos el comité ejecutivo, busqué a la cabeza del grupo Espartaco, que era compañero mío de la facultad, había luchado con nosotros en el movimiento contra el Dr. Basave⁶. Me refiero al Dr. Severo Iglesias González. Yo le dije: “mira, Severo, te invito a que te vengas al comité ejecutivo. Vamos a dar una lucha a fondo porque hay que definir esta situación de la Universidad. Te invito a que vengas con nosotros a luchar”, y le propuse que se viniera como secretario de prensa suplente. El secretario titular era Miguel Covarrubias, y no tenían muy buena relación. Le dije: “quiero que saques en el periódico una página donde trates los problemas que planteamos, vamos a luchar juntos.

Vamos a olvidarnos por un periodo de estarnos atacando, porque ¡imagínate! estar peleando contra el gobernador, contra la rectoría y luego contra ustedes”.

Me dice Severo: “déjame tratar el problema con mi gente”. Pasan los días, no me dice nada. Un día me lo encontré y le dije: “oye, Severo, ¿qué paso? Ya vamos a publicar la continuación de la planilla”. Me acuerdo que me lo topé aquí en el Aula Magna. Entonces me dijo: “mira, Carlos, ya discutimos y acordamos aprobarlo. Nos vamos a sumar”. Yo se lo planteé para que me entendiera el lenguaje. “Ya llegó el momento de ellos o nosotros. Pero antes tenemos que prepararnos”.

Entonces me dijo: “aceptamos eso, pero con una condición. De que más que la autonomía, hay que ir por la reforma universitaria”. “Perfecto”. Por eso se ven fotografías del Aula Magna con

una manta que dice “reformas universitarias”. Esa era su bandera. Nosotros estábamos convencidos de que para llegar a eso, teníamos que tener la autonomía, sin eso no era posible.

Al lado de los Espartacos, estaban los miembros de la Organización Cultural Universitaria, que eran los muchachos influidos por los jesuitas. Tenían su base en el Tec y estaba conformado por estudiantes católicos con inquietudes muy políticas. No tenían la capacidad de denuncia de los Espartacos ni la organizativa de la Juventud Comunistas, pero sí tenían una gran capacidad reflexiva; y yo recuerdo que en las asambleas que teníamos, a ellos se les escuchaba con mucha atención porque sus planteamientos eran más abarcales para la problemática que vivíamos, y no estaban errados porque una gran parte de ellos optaron por la lucha guerrillera.

Yo sostengo que si no se refleja en la forma escrita, no hay forma de darle peso. Todo lo que les he dicho, todas estas definiciones, están contenidas en la enorme actividad editorial que llevaron a cabo estudiantes y trabajadores en ese periodo. En ese periodo, los estudiantes publican 38 periódicos estudiantiles: 28 en el primer lustro y 10 en el segundo lustro. Y el sindicato publicó bajo la dirección de Miguel Covarrubias 30 periódicos que se sumaron al proyecto de una

revista que luego se publica y se va a llamar *Trabajo y Cultura*.

La autonomía tenía por un lado sus actores, por otro lado, las gentes afines al gobernador, realmente sin ninguna capacidad de influir en las masas de trabajadores y estudiantes. Sus planteamientos eran de ataques, donde daban a relucir lo que era la característica de ese periodo: una enorme intolerancia y un enorme anticomunismo. La prueba está en que sus brazos de lucha no estaban dentro de la Universidad, estaban fuera: estaban la Cruzada Regional Anticomunista, la Unión de Padres de Familia, la Unión Nacional de Acción Cívica, entre otras. Eran puros organismos exteriores que no hacían más que publicar desplegados diciendo: “Miguel Covarrubias es comunista”, “Horacio Salazar es esto, Rolando Guzmán es esto y Carlos Ruiz es esto”. Era todo lo que hacían, pero no había nada que llegara a lo profundo, a la problemática que se llevaba a cabo.

En la rectoría el rector tenía a sus gentes, a sus directores que había nombrado que, vuelvo a repetir, se quedaban totalmente superados por este movimiento.

El gobernador y el presidente no tenían muy buenas migas y aprovechamos nosotros esas contradicciones. Voy a poner un ejemplo. Una vez



le dije abiertamente a la asamblea: “necesitamos ir a México a buscar y hablar con todos los nuevoleonenses de allá”. Estaba Alfonso Martínez Domínguez como jefe del PRI, Luis Echeverría como coordinador de la cámara de diputados. Entonces la Asamblea me autoriza a ir a México.

Me acuerdo que dejamos hecho un escrito, un documento muy fuerte contra el gobernador, y yo le dije a Miguel Covarrubias: “si para la tarde no te hablo, Miguel, lo publicas mañana”. Yo le dije a Miguel: “no voy a tomar el avión aquí en el Aeropuerto del Norte, me voy a Reynosa para que no me vea la prensa”. Y me fui a Reynosa, y ya llegué con Martínez Domínguez. Mandó por mí a Pedro Luis Bartolote y le dije: “mire, me autorizaron hablar con el diablo si es necesario, pero necesitamos ayuda de políticos. Ese señor no entiende” y con toda la picardía del mundo me dice: “¿cómo esperas tú que un empresario, un banquero los entienda a ustedes? Sería muy bueno que hablara con el Lic. Echeverría, secretario de gobernación”. Ya llegué ahí, y estaba sentado. Lo de siempre: “¿cómo estás?”. Le dije: “mire licenciado, yo estoy aquí porque soy el secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Universidad, y necesitamos hablar con los políticos porque el gobernador no nos entiende, no lo podemos hacer entender, está encaprichado en sus posiciones y le debo decir, hoy o mañana se va a publicar por parte del sindicato algo muy fuerte contra el gobernador y las autoridades que no nos apoyan”. Sacó de un cajón de su escritorio un alterón y dijo: “¿es este?” Ya lo tenía ahí, ¿qué pasó? Que de *El Porvenir* lo agarraron y se lo llevaron.

La autonomía fue un movimiento ideológico-político que se realizó cuando los universitarios alcanzaron su máximo nivel de politización, de ideología; lo llevaron a cabo teniendo muchas instancias creativas, por ejemplo, se crea una asamblea universitaria donde se discuten abiertamente en el Aula Magna los problemas, compuesta por cinco trabajadores maestros, cinco estudiantes universitarios. El Aula Magna llena abajo y arriba, y no sé cómo le hacíamos para darle el uso de la palabra a todo mundo, pero todo era con orden. Como no cabían todos en el Aula Magna, poníamos bocinas arriba del balcón y se llenaba la plancha del Colegio Civil, y ahí estaban atentos a lo que sucedía adentro.

Sólo con un grano de ideología se podía dar esos.

Se nos critica que había acarreados, que no entendían lo de la autonomía ni lo que buscábamos. Debo de decir que es un movimiento social que trasciende en la Universidad. La mayoría de los que participan quizá no entendían la problemática. Así pasó en la Revolución Mexicana, pero sí sienten la problemática. Entonces los universitarios, la mayoría, no se lo podía explicar, pero lo sentía.

La otra consideración para encuadrar lo que se menciona, es lo que sucedía en el mundo. La guerra fría, el mundo bipolar, los pueblos y sus gobiernos organizados alrededor de los dos sistemas de producción vigentes: capitalista por Estados Unidos y socialista por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. El fenómeno de la guerra fría se utilizaba para justificar todo: dictaduras, golpes de estado, la guerra de Vietnam y sin menospreciar, y ocupando el mismo peso, el movimiento estudiantil del mundo que va a tener como motor la lucha por la paz y la oposición a la guerra de Vietnam.

Esos tres fenómenos llegan aquí y chocan con el autoritarismo del gobierno que padecíamos. Recordemos que en este periodo el gobernador Eduardo Elizondo provenía del medio financiero; es quizá el primer esfuerzo que hace el grupo empresarial para entrar por el Lic. Elizondo directamente al poder político.

Todo aquello creó las condiciones para que el grupo de avanzada, la dirigencia, los más ilustrados, entendieran y pudieran tener la capacidad de dirigir el movimiento. Fue un movimiento también en que se dejaron tres grandes columnas que todavía están en la Universidad. En primer lugar, para resolver el problema de cupo, creamos una preparatoria en contra de la voluntad del gobernador; la creamos y los maestros trabajaron ahí sin recibir paga hasta que el gobernador se convenció de que tenía que dar el dinero. Con eso pudimos abrir al siguiente año las puertas para que no se quedaran alumnos fuera de la Universidad, a nivel de preparatoria. Se ampliaron los horarios de las escuelas y facultades a toda su capacidad para admitir al mayor número de estudiantes.

Otro avance fue que los universitarios fuimos capaces de cumplir con la exigencia que nos puso

el gobernador, y que creía que no íbamos a poder cumplir. Cuando nos dice: “vamos a crear una comisión redactora para que ustedes redacten una Ley Orgánica y la presenten al Congreso el 30 de mayo 1970”, y puntualmente se hizo; esa Ley Orgánica se envió al Congreso que, por cierto, el Congreso la desairó, jamás la discutió y cuando el gobernador se le ocurre mandar una ley –también conocida como populachera–, desairó a los universitarios. Mentira que los tomó en cuenta. A esa ley jamás se le puso un lápiz o una mirada. Ahí está, todavía nadie la saca, nadie la discute, nadie sabe lo que planteamos los universitarios ahí.

La autonomía fue un movimiento que se dio para que los universitarios expusieran toda su capacidad en la plaza del Colegio Civil. Dábamos conferencias, cátedras, como dijo Alfonso Reyes, era un aula abierta. En el Palacio de Gobierno surgieron oradores de la talla de Ernesto Landeros quien, cuando necesitábamos nosotros sacar el movimiento de su marasmo, jugaba un papel tan determinante.

Fue un movimiento que finalmente llevó a cabo una reforma académica que va a tener ingerencias en más de un cuarto de siglo, 20 o 25 años después, todavía queda ahí sindicalmente.

Cuando viene la elección del rector, el sindicato tomó tres acuerdos y los publicamos en la prensa, que ante la elección del nuevo rector debía de llenar tres requisitos: 1. No haber tomado actitudes antisindicales, 2. De preferencia que fuera un intelectual que comprendiera, entendiera el problema de la Universidad y 3. Que hubiera sido un funcionario que jamás hubiera antepuesto los intereses personales a los de la Universidad.

La persona que reunió esos requisitos fue el Dr. Oliverio Tijerina Torres, por eso fue rector y obtuvimos inmediatamente después una conquista que fue la cláusula 52 del Convenio Sindical, que dice: de aquí en adelante todo el personal técnico, administrativo y de intendencia que la Universidad requiera deberá ser propuesto por el Sindicato, previo a la instalación de una comisión mixta y dictaminadora de jueces que propondrá a la comisión de admisión al nuevo personal.

¿Por qué hicimos esto que se nos criticó mucho? La Facultad de Arquitectura llevó al Consejo Universitario para que echara abajo esa cláusula,

todo el convenio, porque rompía con la Ley Federal de Trabajo. El argumento que nosotros manejamos era muy sencillo: en el caso de los maestros, el sindicato no tiene por qué intervenir en su nombramiento, pero el otro personal sí, porque el sindicato es un organismo reconocido legalmente, existente, pero las autoridades contrataban al nuevo conserje, a la nueva secretaria, al técnico y al cabo de un tiempo, lo echaban en contra del sindicato. Era un cuento de nunca acabar. Por eso sufríamos, porque al rato teníamos a los trabajadores en contra de nosotros y nosotros no teníamos ingerencia en su inserción en la vida laboral universitaria. Por eso obtuvimos esa cláusula, que el Consejo Universitario la ratificó y que todavía esta vigente.

No crean que el universo humano que llevó a cabo aquel movimiento era como éste que tiene la Universidad ahora. El movimiento de la autonomía universitaria la llevamos a cabo los siguientes elementos humanos: había 18 mil 500 estudiantes –siete mil 500 estaban en facultad y 11 mil en prepa–; habían dos mil 500 trabajadores –mil 291 eran profesores: 211 de planta, 156 de media planta y 924 por horas–, y existían mil 209 empleados administrativos y técnicos. Aquella generación que el Lic. Vicente Reyes Aurrecoechea llamó la generación de universitarios más brillante que ha habido en la Universidad, a su esfuerzo se debe que la Universidad haya agregado ese término de autonomía.

Notas

- ¹ A la Ley Orgánica de 1943.
- ² El artículo decimosexto establece que el rector será electo por Consejo Universitario; y el vigésimo cuarto que los directores de las escuelas y facultades por las juntas directivas.
- ³ El 146 fue para que el rector y los directores de escuelas y facultades fueran nombrados por los universitarios; y 147 para que en forma paritaria con profesores y alumnos una comisión redacte el proyecto de la nueva Ley Orgánica.
- ⁴ El 26 de noviembre de 1969 asume el cargo.
- ⁵ Elizondo falleció el 24 de febrero de 2005.
- ⁶ El movimiento contra el director de la Facultad de Filosofía y Letras se desarrolló entre febrero y abril de 1965 contra los “métodos administrativos cerrados” de Agustín Basave Fernández del Valle.

* Participación con el tema “La Autonomía Universitaria”, el 4 de septiembre de 2013, dentro del Ciclo de Conferencias “La Historia de la Universidad de Nuevo León”, organizado por el Centro de Información de Historia Regional/Hacienda San Pedro de la UANL.